



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS APLICADAS  
SECRETARÍA**

**ACTA No. 19  
SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DIRECTIVO  
DE 07 DE OCTUBRE DE 2020**

En Quito, hoy 07 de octubre de dos mil veinte, a las 11h00, en forma virtual, a través de la aplicación zoom, se instala en Sesión Ordinaria el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Aplicadas de la Universidad Central del Ecuador. Lo preside la señora Decana de la Facultad Ing. Cecilia Flores Villalva, MSc.; asisten los siguientes miembros: el Ing. Flavio Arroyo Morocho, MSc., Subdecano de la Facultad; la Ing. Susana Guzmán Rodríguez, MSc., Representante Principal por los Docentes; Ing. Jefferson Beltrán Morales, MSc, Representante Principal por los Docentes; Ing. Diego Paredes Méndez, MSc., Director de la Carrera de Ingeniería Civil; Ing. Alicia Andrade Bazurto, MSc., Directora de la Carrera de Ingeniería Informática; Ing. Santiago Buenaño Armas, MSc., Director de la Carrera de Ingeniería en Diseño Industrial; Ing. Jaime Salvador Meneses, MSc., Director de la Carrera de Ingeniería en Computación Gráfica; Ing. Luis Morales Gubio, MSc., Director del Consejo de Posgrado de la Facultad; Ing. Mario Leon Torres, MSc., Presidente de la Asociación de Profesores y Sra. Giovanna Raza Narváez, Presidenta de la Asociación de Empleados y Trabajadores de la Facultad. Actúa como Secretario el Dr. Mario Guerra Burbano.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Aprobación de las Actas del Consejo Directivo correspondientes al:  
17 de julio de 2020,  
16 de septiembre de 2020 y  
25 de septiembre de 2020.
2. Asuntos Económicos;
3. Asuntos de Facultad;
4. Asuntos varios.

**Se aprueba el Orden del Día**

**1. APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE CONSEJO DIRECTIVO DEL 17 DE JULIO 16 y 25 DE SEPTIEMBRE DE 2020.**

**1.1 APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DEL 17 DE JULIO DE 2020.**

La Ing. Susana Guzmán señala que en el numeral 1 antes de la resolución se coloque *sucedido el 29 de noviembre de 2019*, luego de la resolución eliminar el *se* y poner *los* documentos, en relacionado falta la letra *s*; en el punto 2 poner facultad con minúscula, en vez de *a se le asigne carga horaria*.



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS APLICADAS  
SECRETARÍA**

**ACTA No. 19  
SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DIRECTIVO  
DE 07 DE OCTUBRE DE 2020**

Se aprueba el Acta del 17 de julio de 2020, con las observaciones efectuadas.

**1.2 APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2020.**

La Ing. Susana Guzmán indica que en la página 5, numeral 2.1 en la resolución hace falta la palabra *por*; en la página 6, numeral 3.2 en la resolución cambiar Ingeniería en Diseño Industrial por *Ingeniería Informática*; en el numeral 3.5 colocar al principio *mediante oficios* y al final de la resolución cambiar con el objeto de *por para*.

La Ing. Cecilia Flores indica que en el numeral 4.1 debe constar "*en razón de que fueron proyectados de manera correcta en el tiempo y fueron diseñados para que todas las actividades se desarrollen en línea durante el período académico 2020-2020 eliminando de esa manera ajustes de última hora, con excepción del plan de contingencia de la carrera de Ing. Civil que tampoco requiere ajustes en este momento y que está vigente bajo las condiciones originales establecidas*".

Se aprueba el Acta del 16 de septiembre de 2020, con las observaciones efectuadas.

**1.3 APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2020.**

El Ing. Luis Morales indica que se deber colocar *punto y coma* después de científicos en el orden del día y en el título.

La Ing. Alicia Andrade indica que debe ser con minúsculas las palabras *publique, indexe, resultados, ponencias*, en el orden del día, antes y después de la resolución.

La Ing. Susana Guzmán indica que en el numeral 2 se debe retirar la palabra *conformidad*.

Se aprueba el Acta del 25 de septiembre de 2020, con las observaciones efectuadas.



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS APLICADAS  
SECRETARÍA**

**ACTA No. 19  
SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DIRECTIVO  
DE 07 DE OCTUBRE DE 2020**

**2. ASUNTOS ECONÓMICOS**

2.1 Oficio 310-P-S del 06 de octubre de 2020, suscrito por el Director del Consejo de Posgrado de la facultad, mediante el cual solicita se apruebe la rebaja del precio de la “Maestría en Ecoeficiencia Industrial”, en base a la RESOLUCIÓN RCE-S.O. 019 N° 0103-2020, del 20 de agosto de 2020, de la Comisión Económica, donde se notifica: “Que si es factible las rebajas en los precios de los programas de posgrados, siempre y cuando se garantice que cubran los costos...”. El presupuesto aprobado fue por USD 184,960.00 y con la rebaja sería por USD 81,750.00 (OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA CON 00/100 DÓLARES AMERICANOS). Adicionalmente, el Director del Consejo de Posgrado de la facultad, indica que de acuerdo al cronograma aprobado de la “Maestría en Ecoeficiencia Industrial”, las fechas establecidas para las postulaciones son desde el 21 de septiembre al 11 de octubre de 2020, hasta la fecha actual, según la plataforma de postulaciones, no hay ningún postulante inscrito; la falta de aspirantes al programa ha sido por la situación económica actual, ocasionada por la pandemia del COVID-19, por tal motivo las personas no puedan acceder a estudios de cuarto nivel, por lo que solicita la ampliación de fechas para las postulaciones, de acuerdo al cronograma adjunto.- **Resolución:**

1. Aprobar el valor del Presupuesto de la “Maestría en Ecoeficiencia Industrial”, por USD 81,750.00 (OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA CON 00/100 DÓLARES AMERICANOS), con la rebaja correspondiente, a la cual se anexa el cuadro comparativo de la oferta académica de otras universidades públicas con modalidad virtual, con costos y tiempos, en base a la RESOLUCIÓN RCE-S.O. 019 N°0103-2020, del 20 de agosto de 2020, de la Comisión Económica, donde se notifica: “Que si es factible las rebajas en los precios de los programas de posgrados, siempre y cuando se garantice que cubran los costos;...”, y enviar a la Comisión Económica de la Universidad Central del Ecuador para su conocimiento y aprobación.

2. Aprobar la ampliación de fechas para las postulaciones de la “Maestría en Ecoeficiencia Industrial”, de acuerdo al cronograma adjunto y comunicar al Vicerrectorado Académico y de Posgrado de la Universidad Central del Ecuador.



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS APLICADAS  
SECRETARÍA**

**ACTA No. 19  
SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DIRECTIVO  
DE 07 DE OCTUBRE DE 2020**

**3. ASUNTOS FACULTAD**

3.1 Informe con la propuesta unificada para el evento académico, suscrito por los directores de las carreras, a fin de dar a conocer el nuevo nombre de la facultad.- **Resolución:** Aprobar la fecha para la realización del evento académico virtual, los días 23, 24 y 25 de febrero de 2021, para dar a conocer el nuevo nombre de la facultad, se realizará por jornadas con una duración de tres (3) días; estableciéndose:

**Nombre del evento:** “Primeras Jornadas de Ingeniería y Ciencias Aplicadas”- FING.

**Fecha del evento:** martes 23, miércoles 24 y jueves 25 de febrero de 2021.

**Coordinadores Generales del evento:** Dr. Mauricio Basabe e Ing. Gonzalo Sandoval.

Los directores de las carreras planificarán la organización con expositores de su área para el evento.

Adicionalmente, se nombra al Ing. Jefferson Beltrán e Ing. Karina Serrano, para que realicen los primeros contactos con personas o empresas dedicadas a la organización de eventos académicos en forma virtual.

3.2 Revisión de la Matriz de Planificación de Carga Horaria Docente para el período académico 2020-2021 de todas las carreras de la facultad.- **Resolución:** Aprobar la Matriz de Planificación de Carga Horaria Docente para el periodo académico 2020-2021 y remitir al Vicerrectorado Académico y de Posgrado de la Universidad Central del Ecuador.

3.3 Oficio 138-2020-FISD del 09 de septiembre de 2020, suscrito por el señor Subdecano de la facultad, mediante el cual solicita formalizar el Proyecto titulado: “Implementar un paseo virtual, interactivo con el usuario, del patrimonio histórico de la UCE”, con su documentación respectiva, de acuerdo a los formatos establecido, con 160 horas, en el cual participan los estudiantes de la Carrera de Ingeniería en Computación Gráfica y como docente responsable el Dis. Yuri García, MSc.- **Resolución:** Aprobar la formalización del Proyecto titulado: “Implementar un paseo virtual, interactivo con el usuario, del patrimonio histórico de la UCE”, con su documentación respectiva, de acuerdo a los formatos establecidos, con 160 horas, en el cual participan los estudiantes de la Carrera de Ingeniería en Computación Gráfica y como docente responsable el Dis. Yuri García, MSc., y remitir a la Dirección de Vinculación con la Sociedad de la Universidad Central del Ecuador.



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS APLICADAS**  
**SECRETARÍA**

**ACTA No. 19**  
**SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DIRECTIVO**  
**DE 07 DE OCTUBRE DE 2020**

3.4 Oficio 175-2020-FISD del 02 de octubre de 2020, suscrito por el señor Subdecano de la facultad, mediante el cual solicita formalizar el Proyecto Integrador titulado: "Catastro Técnico, Evaluación y Diagnóstico de la Infraestructura Civil y de los Sistemas de Agua Potable y Saneamiento del Campus de la UCE", con su documentación respectiva, de acuerdo a los formatos establecidos, con 160 horas, para ser aplicados dentro de Vinculación con la Sociedad de la Carrera de Ingeniería Civil.- **Resolución:** Aprobar la formalización del Proyecto Integrador titulado: "Catastro Técnico, Evaluación y Diagnóstico de la Infraestructura Civil y de los Sistemas de Agua Potable y Saneamiento del Campus de la UCE", con su documentación respectiva, de acuerdo a los formatos establecidos, con 160 horas, para ser aplicados dentro de Vinculación con la Sociedad de la Carrera de Ingeniería Civil y remitir a la Dirección de Vinculación con la Sociedad de la Universidad Central del Ecuador.

3.5 Oficio 178-2020-FISD del 02 de octubre de 2020, suscrito por el señor Subdecano de la facultad, mediante el cual solicita la aprobación del Proyecto Interdisciplinario titulado: "Proyecto para la Capacitación Virtual a los jóvenes de las Comunidades Guangopolo, La Merced y Alangasí" con su documentación respectiva, de acuerdo a los formatos establecidos, con 160 horas, de la Carrera de Sistemas de Información, con los GAD de Guangopolo, La Merced y Alangasí.- **Resolución:** Aprobar el Proyecto Interdisciplinario titulado: "Proyecto para la Capacitación Virtual a los jóvenes de las Comunidades Guangopolo, La Merced y Alangasí", con su documentación respectiva, de acuerdo a los formatos establecidos, de la Carrera Sistemas de Información, con los GAD de Guangopolo, La Merced y Alangasí y remitir a la Dirección de Vinculación con la Sociedad de la Universidad Central del Ecuador.

3.6 Oficio 179-2020-FISD del 02 de octubre de 2020, suscrito por el señor Subdecano de la facultad, mediante el cual solicita la aprobación del Proyecto Interdisciplinario titulado: "Desarrollo de la Plataforma en Línea para el Sistema de Matrículas, Registro y Clases del Centro Municipal Víctor Valencia", con su documentación respectiva, de acuerdo a los formatos establecidos, con 160 horas, de la Carrera de Sistemas de Información, con el GAD del Cantón Mejía.- **Resolución:** Aprobar el Proyecto Interdisciplinario titulado: "Desarrollo de la Plataforma en Línea para el Sistema de Matrículas, Registro y Clases del Centro Municipal Víctor Valencia", con su documentación respectiva, de acuerdo a los formatos establecidos, con 160 horas, de la Carrera de Sistemas de Información, con el GAD del Cantón Mejía y remitir a la Dirección de Vinculación con la Sociedad de la Universidad Central del Ecuador.



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS APLICADAS  
SECRETARÍA**

**ACTA No. 19  
SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DIRECTIVO  
DE 07 DE OCTUBRE DE 2020**

3.7 Memorandos 137 y 138-SFI del 06 de octubre de 2020, suscritos por el Secretario Abogado de la Facultad, sobre el detalle de los estudiantes graduados de las diferentes carreras de la facultad.- **Resolución:** De conformidad con la normativa legal vigente se certifica como oficialmente graduados, a los estudiantes:

**INGENIEROS CIVILES.-**

1. AGUILAR MUZO MICHELLE LIZBETH
2. ANDRADE VELASQUEZ DIEGO JAVIER
3. CALDERON ROBLES JUAN CARLOS
4. CANDO ERAZO BRIAN OSWALDO
5. CEDEÑO YANEZ JEFFERSON OMAR
6. CEVALLOS CEVALLOS ANDRES RAMIRO
7. CORDERO ACOSTA EDDIE SANTIAGO
8. GUAMÁ TEQUIZ CARLOS ANDRES
9. LOACHAMIN ANDRANGO VINICIO ALEJANDRO
10. MAMARANDI ROJAS JHOANNA ESTHER
11. MORALES MOYANO FRANKLIN LEONARDO
12. OBANDO ORBE GABRIELA NATHALY
13. ROSERO ENCALADA JEAN CARLO
14. SORIA LANDETA KATHERINE MISHEL

**INGENIEROS INFORMÁTICOS.-**

1. CADENA FLORES GIOVANNY RODRIGO
2. CAIZA AGUILAR CARLOS AUGUSTO
3. CAMPAÑA IZA XIMENA MARCELA
4. CHÁVEZ ESTRELLA MARIO ROBERTO
5. JÁTIVA BASTIDAS JUAN JOSÉ
6. ZUMBA SAMPEDR WASHINGTON XAVIER

**INGENIEROS EN COMPUTACIÓN GRÁFICA.-**

1. OÑA JÁTIVA MARTÍN PATRICIO
2. TUPIZA PERALTA DANIELA ALEJANDRA

**INGENIEROS EN DISEÑO INDUSTRIAL.-**

1. BANEGAS BRAVO JENNIFER DAYANNA
2. GUANOLUISA ARTEAGA ROBERT JOSUE
3. MANOSALVAS TORRES LUZ MICAELA
4. NOLE LANDA ROBERTO SANTIAGO
5. PESANTES ERAZO CRISTIAN JAVIER
6. SALAZAR RAMÍREZ DIEGO ANDRÉS



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS APLICADAS  
SECRETARÍA**

**ACTA No. 19  
SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DIRECTIVO  
DE 07 DE OCTUBRE DE 2020**

**4. ASUNTOS VARIOS**

4.1 La señora Decana de la facultad comunica que se contactará con el Eco. Marco Posso, Vicerrector Administrativo y Financiero de la Universidad Central del Ecuador, para determinar acciones sobre el cambio de nombre de la facultad.

Siendo las 15h00 se levanta la sesión.

  
Ing. Cecilia Flores Villalva, MSc.  
**DECANA**

  
Dr. Mario Guerra Burbano  
**SECRETARIO ABOGADO**